El Consejo Empresario Mendocino presentó proyectos para mejorar la economía provincial

Ante un nuevo año de crisis económica en nuestra provincia, desde el Consejo Empresario Mendocino (CEM) han elevado proyectos al Ejecutivo provincial para la mejora de la situación provincial.

Al respecto, Federico Pagano, presidente de dicha entidad, dijo a FM Vos (94.5) y Diario San Rafael que “en primer lugar, después de muchos años de trabajo, finalmente las seis principales Cámaras que funcionan en la provincia, nos hemos unido bajo la Mesa de Producción y Empleo en la provincia de Mendoza. El objetivo es muy sencillo y apunta a buscar los consensos en el sector privado para proponerle al Gobierno caminos alternativos a los que hemos transitado hasta ahora. Además que permitan que la provincia cambie su rumbo económico en cuanto a resultados en actividades económicas.

Refiriéndose a la realidad actual de la Argentina dijo que “sabemos que nuestro país es muy complejo en cuanto a crisis y que viene desde hace muchos años y en crecimiento. En este sentido, lo que entendemos es que tenemos que llevar adelante temas de medio a largo plazo que sean de absoluto consenso para el sector privado y de allí que hemos presentado cuatro proyectos concretos al Consejo Económico, Ambiental y Social que generó el gobernador Suarez”.

Sobre estos proyectos, el empresario especificó que “el primero busca hacer una especie de cambios entre Ingresos Brutos y empleo. Entonces el sector privado que contrate nuevo personal, podría comenzarlo desde su aplicación de Ingresos Brutos siempre y cuando haya un crecimiento en su facturación, para no desfinanciar a Estado, y crear

empleo privado y genuino".
Agregó que "también hay un proyecto que habla de una reforma en el esquema de contratación de sector público y de los incentivos del empleo público. Se propone obviamente el concurso para ese sector con varios detalles más a los que tenemos hoy. Debe haber un programa de carrera de empleado público para que pueda también progresar, recibir premios por su desempeño, que se planteen objetivos y se cumplan, es decir, asimilar la función pública como el de la empresa privada para una mejora para el empleado público y una eficiencia para este sector de los servicios que presta".
En cuanto al tercer proyecto, Pagano explicó que "apunta al análisis de la inversión pública desde el punto de la inversión socioeconómica. Esto significa que cuando se va a realizar una obra de infraestructura pública, tiene que haber para la decisión de la misma, la existencia de un análisis socioeconómico de la obra, para que no dependa tanto de una cuestión política, sino que sea conveniente para la población mendocina. Esto no es nuevo, ya se hace en Chile y en Colombia y otros países desde hace mucho tiempo".
En cuanto al cuarto proyecto, comentó que "el mismo habla sobre la mejora para realizar negocios referidos a la burocracias de los trámites ya que hay muchos que dificultan la generación de empresas y demás. Buscamos más agilidad para realizar la actividad privada".
Para concluir, el referente empresario, comentó sobre las contrataciones laborales. Opinó que "con el Gobierno anterior, la Justicia laboral mendocina ha mejorado un poco en este tema, pero igualmente se requiere leyes de nivel nacional. Por ello, la Mesa de Producción y Empleo se ha unido con la Mesa de Producción de Córdoba y estamos buscando hacer lo mismo con la de San Juan y Entre Ríos para llevar los planteos de nivel nacional en conjunto. Todo lo que se pueda modificar de la parte laboral, va a aplicar a las nuevas contrataciones".
Y añadió que "estos proyectos entendemos que van a ser discutidos y estamos trabajando desde las asociaciones para impulsarlos de la forma en que se pueda, porque creemos que alguien tiene que estar pensando en el largo plazo", concluyó.